De otras publicaciones

Universidad de La Habana

EDUCACIÓN SUPERIOR: INVERSIÓN PARA EL FUTURO*

Dr. Juan Vela Valdés

Descriptores DeCS: UNIVERSIDADES; EDUCACIÓN MÉDICA/tendencias; CONGRESOS; EDUCACION MEDIA/economía. Subject headings: UNIVERSITIES; EDUCATION, MEDICAL/trends; CONGRESSES; EDUCATION, MEDICAL/economy.

PRESENTACIÓN

La presente conferencia fue impartida en el 50 Aniversario de la Unión Latinoamericana de Universidades (UDUAL), la que, en los momentos actuales, cuenta con unos 165 miembros.

La Revista Cubana de Educación Superior tiene gran placer en felicitar a la UDUAL en este significativo aniversario, con sus mejores deseos de que alcancen nuevos éxitos en la búsqueda de la integración académica como un reto del nuevo milenio.

Consejo Editorial

PRESENTATION

The following lecture was presented on the 50 th Aniversary of the Latin American Universities Union, which, in the current times, has about 165 members.

¹ Doctor en Medicina, Rector de la Universidad de La Habana, Cuba. Tomado de: Revista Cubana de Educación Superiör. Vol XX No. 1; 2000: 3-16

The Cuban Higher Education Journal takes great pleasure in congratulating the Latin American Universities Union on this significant ocassion, with its best wishes for them to news succeeds on searching academic integration as a challenge of the new millenium.

Editorial Board

Pienso que podemos aceptar, sin necesidad de hacer profundas disquisiciones, ni muchas consideraciones semánticas o conceptuales, que la educación y en particular la educación superior en América Latina y el Caribe, constituye una importante inversión, que nuestras sociedades no sólo deben proteger sino desarrollar, si queremos sobrevivir en el mundo de hoy y sobre todo en el de mañana. Me gustaría detenerme y hacer que reflexionemos sobre algunas de las características del contenido que esta inversión ha tenido, tiene y tendrá para las perspectivas del desarrollo de nuestra región y para la universidad latinoamericana y caribeña en particular.

Si bien el término inversión en muchos evoca un contenido económico, no es sólo en este plano que nos queremos detener sino en el contenido social que puede abarcar el término, en el sentido de ver a la Universidad como una generadora de la potencialidad humana necesaria para la transformación y desarrollo de la sociedad, como agente revitalizadora de la misma.

Por lo tanto, es importante destacar que la Universidad como inversión se ve en ambas dimensiones. por una parte, en la dimensión de los aspectos sociopolíticos, dado que todas las estrategias de desarrollo reconocen el papel del hombre y sus potencialidades como el factor fundamental de las mismas. Como plantea Daniel Filmus1 "Nunca como ahora el conocimiento se convirtió en un elemento central para el desarrollo sostenido. Al mismo tiempo, nunca como ahora el quedar al margen de ese conocimiento significa también marginarse de toda posibilidad de participación activa de este crecimiento". Y por otra parte, en la dimensión de los aspectos de carácter económico, siendo esta última acepción no sólo lo referido a lo estrictamente productivo, sino que compete a cualquier expresión de la actividad humana.

Del papel e importancia que la sociedad le otorgue a las transformaciones y a la elevación de la calidad de los sistemas educativos, dependerá en gran medida el sentido integrador o restrictivo que adopten los cambios de orden económico, de orden científico técnico, social, etc., en nuestros países; de ahí su importancia y valor. No obstante, debe señalarse que la inversión en educación es un factor necesario pero no suficiente para lograr esos cambios. Este fenómeno debe darse dentro de una coherencia en el que se considere el entorno en que se desenvuelve la Universidad, los retos y amenazas a que debe enfrentarse y las estrategias que ésta debe desplegar.

A continuación voy a comentar algunos rasgos que caracterizan los escenarios económicos y sociales del contexto en el que se desarrolla actualmente la Universidad en nuestra Región.

- América Latina y el Caribe, ocupan el 15,2 % de la superficie terrestre del planeta y el 8,4 % de la población total.²
- Más de mil millones de habitantes en el mundo viven en la pobreza; de ellos 250 millones son latinoamericanos y caribeños.³
- Somos la región con la más injusta distribución de la riqueza en el mundo. (El ingreso del 20 % de la población más rica supera de 10 a 15 veces el del 20 % de la población más pobre).⁴
- El número total estimado de analfabetos adultos es de 887 millones, de ellos 43 millones pertenecen a nuestra Región.⁵

Los problemas económicos y financieros de la deuda externa, las gigantescas operaciones especulativas financieras, los problemas del sistema monetario mundial, las megafunciones de grandes empresas, las fugas de capitales, las superproducciones irrealizables, la creciente demanda insolvente de la mayoría , son factores que contribuyen a agravar cada vez más la forma desigual e injusta de la distribución de la riqueza.

En un análisis resumen realizado por la CEPAL⁶ sobre la disminución del desarrollo económico de la región durante los últimos años de la década de los ochenta, se expresa sentimientos entremezclados de la melancolía, de amargura y de esperanza. Por esa época, algunos académicos coincidieron en la creencia de que a pesar de los graves problemas de la enseñanza superior, las potencialidades universitarias podrían contribuir de manera importante para lograr que el decenio perdido de los años ochenta quedase sólo como un períodos de transición, como un amargo conjunto de lecciones y no como un rasgo permanente de las sociedades latinoamericanas.

La crisis social de la sociedad latinoamericana en sus dimensiones de pobreza extrema, violenta, inseguridad, delincuencia, desempleo, marginación y narcotráfico, ha creado un entorno que amenaza no sólo la estabilidad, sino la existencia de nuestras instituciones de educación superior.

Con respecto al desarrollo de la Universidad Latinoamericana, algunos autores sintetizan en 3 niveles lo que se entiende como crisis de los sistemas nacionales de educación superior en América Latina.

- Un primer nivel, constituido por las instituciones, fundamentalmente las públicas, masificadas, infradotadas, desfinanciadas, difícilmente gobernables y con una creciente disminución de su prestigio y liderazgo.
- Un segundo nivel, que tiene su expresión más dramática en la crisis de autoridad intelectual de la propia Universidad.

• Un tercer nivel determinado por la crisis en el sistema social, que afecta las relaciones entre Universidad, Sociedad y Estado, en dimensiones tan sustantivas como la gobernabilidad, la legitimidad y la pertinencia.

La globalización neoliberal es un fenómeno que está generando profundos cambios en el ámbito más amplio de la organización social. La lucha por la defensa de las identidades culturales de nuestros países, naciones, etnias, de querer ser lo que somos y no lo que otros quieren que seamos, toma a veces formas de agresión violenta, generando reacciones que según *Jacques Hallack*, "se podrían llamar de esquizofrenia social y sentimientos de soledad y de tristeza individual, en un mundo más antagónico, más injusto y más dividido".⁷

La segmentación de los países y de las sociedades determinan 3 tipos de actores en estos escenarios. Los "globalizadores", que poseen el conjunto de los capitales, de los recursos, de los conocimientos, el monopolio de las informaciones, y hábitos de consumo y estilos de vida inviables para los seis mil millones de habitantes del planeta. Los "globalizados", que son los trabajadores y que consumen para trabajar, que tienen escasos conocimientos. Por último, los "excluidos", que no tienen acceso a los conocimientos, ninguna importancia como consumidores y tienen un papel insignificante en la producción.

Dice *Jacques Hallack*, director del IIPE: "los efectos de la globalización en la educación, se manifiestan en 2 fenómenos contrastantes: Por una parte, el propio sector de la educación, caracterizado por una fuerte inercia. Por otro lado, la transformación de los sectores de las finanzas, del transporte, de la producción, del comercio que esencialmente a causa de los mercados de las bolsas, genera efectos desastrosos en los sectores de la educación en los países más pobres".⁸

La globalización, la internacionalización, es indetenible. Es producto del desarrollo de la humanidad. Pero la que nos han impuesto es social y ecológicamente insostenible, económicamente injusta, éticamente inaceptable y culturalmente homogeneizadora.

Para nuestros sistemas educacionales, los efectos de la globalización pudieran estar orientados con otras perspectivas. Su Santidad *Juan Pablo II* ha expresado en varias ocasiones "globalicemos la solidaridad". Yo me pregunto, ¿por qué no?

La formación de nuevos valores constituye un reclamo del mundo actual. Los cambios que se han venido produciendo en el mundo político, en las empresas, en la educación y en general en la sociedad, refuerzan la importancia y necesidad del clima intelectual y científico de las instituciones de educación superior. En estos nuevos contextos en que la sociedad plantea exigencias cualitativamente diferentes y se reclama la pertinencia universitaria, se requiere del fortalecimiento de la formación de valores. Las instituciones de educación superior tienen la responsabilidad de incidir en esta formación y apoyar a los niveles precedentes de educación. El fortalecimiento de la sociedad civil debe promover valores y actitudes que deben ser reforzados por la educación superior tales como: libertad,

responsabilidad, solidaridad, justicia social, tolerancia a las diferencias en un marco de respeto mutuo, ética, conservación del medio ambiente y una cultura de paz.

El financiamiento y los recursos, constituyen un verdadero dilema en el cual se encuentran inmersas las instituciones de educación superior, y se refleja en sus políticas y estructuras. Las constantes demandas de masificación de la educación superior y su actual nivel financiero, constituyen un objeto de preocupación para nuestros países, por cuanto el aumento del número de estudiantes no se ha correspondido con aumentos de recursos en términos reales, sino todo lo contrario, obligando así a muchas instituciones a recortar sus presupuestos, sus programas de estudios, renunciar a la modernización de infraestructuras, a los recursos de información, a la cooperación internacional e incluso a disminuir su personal académico.

El gasto por estudiante en valores promedios y en términos absolutos es varias veces inferior en los países en desarrollo al mundo industrializado, esto determina también, que cuanto más pobre es la región, más elevado es el costo relativo por estudiante, calculado en términos de porcentaje de PNB asignado a la educación superior.

El futuro de la humanidad, de cada sociedad y en particular el de la Universidad está en buena medida vinculado a una gestión apropiada del nuevo valor del conocimiento y de la información en el sentido de:

- Los modos de producción intelectual y científico.
- La difusión y transmisión de conocimientos y saberes.
- La gestión de la propiedad intelectual e industrial.
- La circulación de los recursos humanos con elevados niveles de formación y experiencias.
- El uso de inventos y su comercialización.

En fin, en toda la enorme gama de aspectos y normas que circunscriben el amplio campo del conocimiento y la información, que asumen en la actualidad un nuevo valor entre las máximas prioridades del contexto globalizado en que vivimos.

La problemática no radica en cómo acceder a algo que tienen los países más adelantados, sino también radica en cómo comunicar nuestros conocimientos a otros, en cómo manejar ese proceso de comunicación de manera fructífera a todos los miembros de la sociedad y en su utilización.

Tomando en cuenta las condiciones del entorno, que como conclusión de lo expresado anteriormente, se diría que finan nuevas relaciones entre la Universidad, la Sociedad y de manera especial con el Estado, resulta complejo prever las estrategias hacia el siglo xxI.

No obstante, pudiera proponerse un conjunto de estrategias que con seguridad este auditorio ha tenido la oportunidad de analizar en diversos momentos, y que serán temas de reflexión también en esta conferencia. Me refiero, fundamentalmente, a:

- Pertinencia y calidad.
- Moderna gestión y financiamiento.
- Vías alternativas de captar recursos.
- Ciencia, tecnología, su producción y socialización.
- Autonomía universitaria y rendición de cuentas.

Ahora bien, con la intención de aprovechar eficazmente este espacio académico que me ha ofrecido UDUAL y luego de profundas reflexiones he decidido seleccionar las ideas en torno al *Cambio* y a la *Cooperación*.

Los argumentos sobre la necesidad del *cambio* han quedado expresados en planteamientos antes expuestos, deseo sólo enfatizar en el valor reconocido al conocimiento como la riqueza más importante para un país, con el alerta de que en el mundo actual su creación y socialización son regidas por las reglas del mercado, y que es un bien que se "compra" y se "vende". No necesito argumentar los daños que ello causa a nuestros países latinoamericanos y caribeños, a lo cual habría que añadir la relación entre el desarrollo del conocimiento y los riesgos que ello entraña para la sobrevivencia de la especie humana, si el mismo no es utilizado con la sabiduría del compromiso social que debe estar presente en cada uno de nosotros, de dejar a nuestros hijos y nietos un mundo cualitativamente superior al que recibimos de nuestros padres.

Una condición necesaria que reclama el desarrollo universitario, es la de un Estado comprometido con él mismo.

En esas profundas transformaciones que deben generarse en la Universidad a partir de la conciencia y voluntad de la comunidad académica, con la comprensión y el apoyo de la comunidad y las autoridades, que deberán implicar a todo el sistema educativo, y ser favorecidas; es decir haladas y empujadas por las políticas públicas educativas las cuales deben ser "procesos permanentes de enriquecimiento de los conocimientos, de la capacidad técnica, pero también, y quizás sobre todo, como una estructuración privilegiada de la persona y de las relaciones entre individuos, entre grupos y entre naciones".9

Ante la realidad del cambio y para direccionar la estrategia universitaria se pudiera partir de la propuesta de *M.A. Boitier*10 en cuanto a: ¿Para qué?, ¿Con quiénes?, y ¿A favor de quiénes?, la respuesta se enmarca en todo el hacer y el quehacer del hombre en su derecho a la vida y en el desenvolvimiento de la sociedad.

¿Para qué? Se pueden asumir las siguientes respuestas: Una, de carácter general, cuando *Jacques Delors* propone, "la función esencial de la educación es el desarrollo continuo de la persona y las sociedades, no como un remedio milagroso –El Abrete Sésamo, de un mundo que ha llegado a la realización de todos estos ideales– sino como una vía, al servicio de un desarrollo humano más armonioso, más genuino, para hacer retroceder la pobreza, la exclusión, las incomprensiones, las opresiones, las guerras, etc."¹¹ Aunque no aceptemos que esto sea una realidad, por el momento nos sumamos a ella como la utopía deseada.

De manera particular, están las propuestas de la Declaración de la Conferencia Mundial sobre Educación Superior, en la que se expresó: "Cada establecimiento de educación superior debería definir su misión de acuerdo con las necesidades presentes y futuras de la sociedad, conscientes de que la educación superior es esencial para que todo país o región alcancen el nivel necesario de desarrollo económico y social sostenible y racional desde el punto de vista del medio ambiente, una creatividad cultural nutrida por un conocimiento y una comprensión mejores del patrimonio cultural, un nivel de vida más alto y la paz y la armonía internas e internacionales, fundadas en los derechos humanos, la democracia, la tolerancia y el respeto mutuo..."¹²

¿Con quiénes?. Diría que en primer lugar con la comunidad académica, con profesores, estudiantes y trabajadores, insistiendo en que ellos son los actores principales de los cambios propuestos, sin dejar de reconocer la necesidad de la participación de otros agentes sociales y las autoridades.

¿A favor de quiénes?. Quisiera destacar la presencia de los segmentos de población menos favorecidos económica y culturalmente, ya que cuando se habla de "equidad", generalmente se piensa en el momento de acceder a la universidad y se omite lo esencial. Se trata no sólo de entrar, sino de mantenerse estudiando, graduarse y obtener un empleo adecuado a la calificación alcanzada. Si no se toman medidas que favorezcan esos sectores, resultará difícil hablar de democracia y equidad, y sí del fracaso escolar con los problemas sociales e individuales que ello acarrea.

En la Declaración Universal de Derechos Humanos, aprobada por Naciones Unidas hace ya 50 años, en su Artículo 26 (1), se expresa: "Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos". Nos preguntamos: ¿Puede asegurarse esa igualdad de acceso a los estudios superiores en función de los méritos, cuando el punto de partida del desarrollo cultural y las condiciones económicas y sociales son diferentes?

En ese cambio necesario deben estar considerados los requisitos estructurales y organizativos que permitan llevar a cabo un proceso docente-educativo en donde no sea "más de lo mismo", sino "diferente". Un proceso con una perspectiva de una educación a lo largo de la vida y una educación superior que llegue a las masas y no sólo a las élites. Un proceso con la incorporación de perspectivas interdisciplinarias y transdisciplinarias sobre las bases de currícula flexibles y donde la educación a distancia gane el espacio adecuado.

Reconozco que forman parte de la diversidad de instituciones de educación superior, tanto las de carácter público, como las de carácter privado. Sin embargo, es importante hacer un llamado de alerta para preservar la calidad, a no olvidar la misión de este tipo de institución y evitar el predominio de los intereses del mercado. Sé también que en muchas prestigiosas universidades privadas no priman estos objetivos de mercado. Pero, dentro de este universo de instituciones de educación

superior, considero que la Universidad Pública será siempre la destinada a asumir el papel de vanguardia que haga posible que este nivel de educación sea siempre un bien público, patrimonio de toda la nación.

Aquí, vale la pena detenerse en el docente, piedra angular de ese reto, sin el cual no serían posibles esas transformaciones, ni la utilización efectiva de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones (NTIC). Un docente que reciba el justo reconocimiento social, expresado de forma material y espiritual. Un docente que privilegie la comunicación con el estudiante haciendo que sea cada vez un agente activo en su formación, que no sólo enseñe conocimientos, habilidades y destrezas, sino que también aprenda de sus alumnos y que sea capaz de trasmitir a este futuro profesional no sólo la fuerza de la ciencia y de la técnica, sino lo que es aún más importante la fuerza de los valores éticos y patrióticos que lo comprometan como ente social y combata la individualidad egoísta. Insisto en este tema tomando en consideración el poder de construir y de destruir del conocimiento acumulado por el hombre, hace que en realidad el crear esos valores y compromisos sean una necesidad vital.

Reitero que uno de los mensajes que me he propuesto llevar a ustedes es que la institución de educación superior debe luchar por preservar, y en determinados casos recuperar y ampliar su espacio social, actualmente amenazado por la presencia de otras entidades que realizan funciones que fueron privativas de la educación superior hasta el presente siglo. No se trata de luchar por intereses particulares, se trata de preservar el papel de una institución social que presta un servicio público, que resulta un espacio crítico para la sociedad, que se compromete con el bienestar social y los intereses de la mayoría, que es a la autónoma, transparente y rinde cuentas de su actividad, que produce y socializa el conocimiento a la vez que cultiva y desarrolla la conciencia. Estas características, que no agotan todos los argumentos, nos permite imaginar ¡¡Cuánto perdería la sociedad, si la Universidad retrocede en su espacio social, históricamente reconocido¡¡

Las transformaciones geopolíticas y políticas radicales de los últimos diez años que han modificado profundamente el panorama mundial, la mutación – fundamentalmente diferente de las experimentadas en el pasado – afecta a la civilización. La particularidad de esta mutación es ininterrumpida y constante; es rápida y tiene tendencia a acelerarse; y por último, afecta al conjunto del planeta y a casi todas las esferas y condiciones de la actividad y la vida del hombre y la sociedad".

Hasta aquí, la reflexión sobre la urgencia del cambio, haciendo nuestras las propuestas de *Miguel A. Escotet* "o cambiamos o nos cambian". Con este alerta al cambio, y el llamado al compromiso de la comunidad académica de luchar por preservar y engrandecer la Universidad, podemos a continuación abordar la segunda reflexión.

Con similar significación para el progreso de la universidad y mucho más importante para el adecuado desarrollo y bienestar de nuestros países subdesarrollados se revela la cooperación. No se trata en este caso de un elemento que nos permite

perfeccionar el quehacer universitario, sino de una necesidad para luchar contra la distancia que cada día nos separa más y más de los países desarrollados y que en la actualidad el fenómeno de la globalización neoliberal sin una adecuada capacidad de respuesta de nuestras sociedades implica el peligro de la pérdida de la identidad nacional. Es por lo tanto una necesidad vital.

Esa cooperación norte-sur y en especial la sur-sur, compartiendo conocimientos y recursos mediante el desarrollo de redes científicas, profesionales y estudiantiles, permitirá incrementar nuestras fortalezas y minimizar las debilidades, sobre la base de una relación justa que en su esencia lleve al más alto plano la solidaridad.

La Conferencia Regional de La Habana (1996), en su Informe Final, recogió las siguientes ideas:

"El actual contexto regional latinoamericano y caribeño y su problemática general, demanda el análisis de las distintas versiones de cooperación ensayadas históricamente, y en particular de las experiencias más recientes desarrolladas en el nivel horizontal. Este nuevo tipo de cooperación, la horizontal, busca potenciar las condiciones endógenas de desarrollo y establecer fórmulas operativas que nacen de la práctica misma de la cooperación. Estas experiencias deben multiplicarse para responder a un período de cambios estructurales que por su propia naturaleza requieren nuevos esquemas y la superación de los modelos tradicionales.

Nace así un nuevo paradigma de la cooperación que no busca sustituir las relaciones tradicionales con las agencias encargadas de la asistencia técnica y/o financiera, sino enriquecerlas, en una política de pares, basada en las nuevas condiciones de la Región. En ese contexto, la cooperación debe orientarse a superar las asimetrías que existen, en un nuevo marco de colaboración, donde se da prioridad a una lógica de integración y de unidad que supere las mutuas diferencias."¹⁴

Esas nuevas formas de cooperación contribuirán a disminuir los impactos negativos de las dificultades financieras de la educación superior, determinadas en parte por las posiciones del Banco Mundial y otras agencias financieras internacionales. No debemos aceptar los criterios "economicistas" de la tasa de retorno, o el fijar una artificial y absurda contradicción entre los recursos asignados a los niveles primarios y medios frente al nivel superior. Si se debilita la educación superior, yo me pregunto:

- ¿Dónde se formarían los maestros y profesores del sistema educacional?
- ¿Cómo se garantizaría la formación de personal dirigente para el país?
- ¿Cómo diseñar y socializar el desarrollo científico tecnológico que exigen los tiempos actuales?
- ¿Cómo realizar la actualización y formación permanente de los profesionales?

El desarrollo sostenible que supone la articulación entre economía, sociedad y ambiente, requiere de una alta capacidad en el cumplimiento de las funciones esenciales de la Universidad.

De manera general podemos plantearnos: ¿Existe alguna otra vía para lograr el desarrollo necesario de la educación superior en América Latina y el Caribe, que no sea el unir todos nuestras capacidades objetivas y subjetivas, a fin de revertir de manera efectiva la tendencia de una de una mayor, hacia una menor diferencia en la generación y socialización del conocimiento?

Por ello hacemos nuestra, la propuesta elaborada en la Conferencia mundial de la Educación Superior auspiciada por UNESCO (octubre 1998), cuando decía: "Deberá concebirse la cooperación como parte integrante de las misiones institucionales de los establecimientos y sistemas de educación superior. Las organizaciones intergubernamentales, los organismos donantes y las organizaciones no gubernamentales deberán ampliar su acción para desarrollar proyectos de cooperación interuniversitaria en particular mediante el hermanamiento de instituciones basados en la solidaridad y la asociación, con objeto de acortar la distancia que separa a países ricos y países menos adelantados en los ámbitos cruciales de la producción y aplicación de los conocimientos. Cada establecimiento de enseñanza superior deberá prever la creación de una estructura o un mecanismo apropiados para promover y organizar la cooperación internacional." ¹⁵

Es importante particularizar, como un elemento central en la búsqueda de la pertinencia, la Extensión Universitaria. En su conceptualización ha jugado un importante papel las reflexiones auspiciadas por la UDUAL que localiza en la interacción de la Universidad y su entorno, todo lo cual favorece la integración.

Abusando de vuestra confianza, quisiera expresar breves ideas sobre la educación superior en mi país:

En Cuba, en estas 4 décadas de transformaciones revolucionarias, la inversión en Educación se ha hecho y se hace con el sentido de lograr, no sólo Educación en su acepción amplia, sino con el sentido de lograr la inserción de sus resultados en los diversos sectores, sociales, económicos y científicos del País.

Algunos de los principios que sustentan la política educacional cubana son los siguientes:

- Gratuidad de la educación en todos los niveles. Es un derecho del pueblo y un deber del Estado.
- Calidad en el acceso a la educación superior.
- Acceso al empleo. Cada estudiante que egresa, tiene la garantía de: un empleo afín a su perfil, un período de adaptación y entrenamiento laboral de 2 años y la superación profesional en servicio.
- El perfeccionamiento permanente de los planes de formación de pregrado y posgrado.
- La evaluación institucional sistemática en todos los niveles y aspectos, mediante expertos y pares de otras universidades.
- El desarrollo de programas e instituciones científicas de carácter nacional en estrecha vinculación con el potencial de las universidades.
- La creación y sostenimiento de una red de centros que garantizan una cobertura

nacional, tanto para el pregrado como para el posgrado, en estrecha cooperación con los empleadores.

 Participación popular: la educación es una tarea de todos. No hay organización económica, política, social o de masas que no participe apoyando al sistema educacional a todos los niveles.

Estas políticas han sido premisas que nos han permitido crear las condiciones necesarias para la asimilación de sus beneficios.

Una reflexión sobre la educación superior cubana no puede hacerse sin una referencia a 3 de sus fortalezas.

La calidad de los profesores. Su planta docente está constituida mayoritariamente por profesores a tiempo completo y dedicación exclusiva a la docencia y/o la investigación, en su relación con la esfera productiva y de los servicios, y que entran por concurso de oposición. El resto son profesores adjuntos en ejercicio profesional. 1 de 4 profesores universitarios ostenta el grado de doctor en ciencias, y en menos de 3 años serán 2 de cada 4. No está lejos el día en que se exija como un requisito para ser profesor universitario el grado científico de doctor en ciencias.

La calidad de los estudiantes. El valor que concedemos al protagonismo estudiantil y a su participación consciente y madura en la vida universitaria, toda vez que para ellos y nosotros, constituye una vía más de desarrollo intelectual y espiritual. El ingreso a la educación superior es por méritos, lo que nos garantiza una matrícula de calidad.

La vinculación con la vida del país. Significa que una buena parte de la formación pregraduada, y la investigación, se dedica a la extensión universitaria en donde el trabajo desarrollado por los estudiantes y profesores, deviene piedra angular de la formación profesional, lo cual es consecuencia de la aplicación del principio martiano de la vinculación del Estudio con el Trabajo. Se ha logrado la integración docencia, investigación, producción y servicios, y cada día más la universidad está en función de los principales retos científicos y tecnológicos del país.

Por todos es conocido que nuestro País se haya enfrascado en un gran esfuerzo por mantener un paso sostenido en aras de una recuperación económica, a la vez que sometido a un feroz bloqueo, Bajo estas condiciones, el Estado cubano ha seguido asumiendo la mayor responsabilidad del financiamiento de las universidades, conjuntamente con la búsqueda de nuevas fuentes por parte de éstas. Esto, unido a la voluntad política de la comunidad universitaria en su conjunto, ha permitido garantizar que las puertas de las universidades cubanas se hayan mantenido abiertas, aún en los momentos de las más severas restricciones en el orden material.

Para Cuba, la solidaridad entre las personas y los pueblos es un deber. Un ejemplo se encuentra en el número de jóvenes formados gratuitamente en la universidad cubana, procedentes de otros países latinoamericanos, de Africa y de

Asia. Otro, en la colaboración solidaria que han prestado y que prestan en la actualidad centenares de nuestros médicos y profesores en estas propias regiones devastadas por desastres naturales. En la recién creada Escuela Latinoamericana de Medicina, estudian más de mil ochocientos jóvenes de América Latina, de 21 países y 27 etnias. Recientemente, el presidente *Fidel Castro*, expresó refiriéndose a esta escuela "...lo que nosotros queremos es que los estudiantes de los hermanos países latinoamericanos se impregnen de la misma doctrina en que se educan nuestros médicos, de esa entrega total a su noble profesión futura, porque le médico es como un pastor, un sacerdote, un misionero, un cruzado de la salud y del bienestar físico y mental de las personas... Ojalá nuestro país tuviera recursos para crear otras facultades en que los invitemos a estudiar como maestros, o los invitemos a estudiar otras carreras. Todos esos países tienen universidades y algunas muy buenas; pero hemos comenzado al menos por la carrera de más contenido humano".¹⁶

En muy apretada síntesis he tratado de ofrecer una visión del impacto de la inversión en la educación cubana y de las vías que hemos asumido para encarar los desafíos del futuro.

No escapan a nuestra consideración la complejidad de los retos planteados a las universidades de América Latina y el Caribe, pero creo que en nuestros pueblos y universidades existe la inteligencia, la capacidad, la conciencia, la dignidad y la valentía para enfrentar estos retos y para vencerlos.

Felicito a UDUAL por la iniciativa de habernos convocado en su 50 Aniversario, con la seguridad y optimismo que este encuentro brindará valiosos aportes a nuestra actividad, en el noble empeño de servir a nuestros países y al mundo en general, a través de su prestigiosa e insustituible Universidad.

Por último, quisiera culminar esta modesta presentación, dedicando la misma a las niñas y niños, muchachas y muchachos, mujeres y hombres, que abren su esperanza de un mundo mejor por la puerta del conocimiento, recordando con alegría a aquel niño de una alejada zona montañosa cubana, que al inicio de la Revolución se sorprendió y dijo "qué bajitas están las estrellas aquí", cuando al amanecer, aún oscuro, se dirigía a la escuela donde aprendería sus primeras letras y observó las luces eléctricas de la instalación.

NOTAS AL FINAL

- 1. Director de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Argentina. Profesor Titular de l UBA.
- 2. Anuario estadístico de la UNESCO. 1997.
- 3. Dr. Oswaldo Martínez. Director del Centro de Estudios de la Economía Mundial. Cuba.

- 4. Juan Luis Londoño. "Pobreza, desigualdad y formación de capital humano en América Latina, 1950-2025". Washington, Banco Mundial, 1996.
- 5. Anuario Estadístico de la UNESCO. 1997.
- 6. Rodríguez, Carlos R. Discurso en ocasión del aniversario 40 de la CEPAL. Periódico Granma. La Habana, miércoles 27 de abril de 1988. P.4.
- 7. Hallak, Education and Globalization, IIPE París, 1998, Pág 7.
- 8. Hallak, Education and Globalization, IIPE París, 1998, Pág. 7-9.
- 9. Delors J. "Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo xxI. La educación encierra un tesoro", Santillana, Madrid 1996, pág. 14.
- 10. Boitiers Miguel A. Universidad Nacional de Río Cuarto. Argentina. "Apunttes para una Universidad para el Siglo XXI". Pedagogía 99. La Habana.
- 11. Delors J. Ob. Cit. Pág. 13.
- 12. UNESCO. "Marco de Acción Prioritaria para el Cambio y el Desarrollo de la Educación Superior", pto. 5, htp://www.education.unesco.org/educprog/wche/presentation.htm, febrero 1999.
- 13. UNESCO "Hacia un Programa 21 para la Educación Superior", ED-98 I COF.202 I CLD. 19, París, pág.3
- 14. UNESCO, CRESALC, MINISTERIO DE EDUCACION SUPERIOR DE LA REPÚBLICA DE CUBA. "Hacia una nueva educación superior", CRESALC/UNESCO, Caracas 1997, pág. 184-185.
- 15. UNESCO, "Marco de Acción Prioritaria para el Cambio y el Desarrollo de la Educación Superior", Ob. Cit, párrafo No. 10.
- 16. Discurso pronunciado en la graduación del Instituto de Ciencias Médicas de La Habana. 09.08.99.

Recibido: 28 de abril del 2000. Aprobado: 29 de mayo del 2000.

Dr. Juan Vela Valdés. Universidad de La Habana. Esq. San Lázaro y L. Vedado. Ciudad de La Habana